

0308-15-EP

**FUNCION JUDICIAL DEL CAÑAR
SALA MULTICOMPETENTE DE LACORTE PROVINCIAL DE
JUSTICIA DEL CAÑAR-AZOGUES**

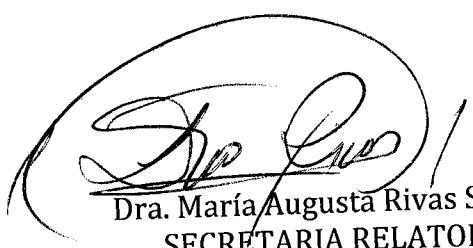
Oficio N° 0058-2015-CPJC-SM.
A zogues, 3 de marzo de 2015

Señor Doctor
SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Quito.-

De mi consideración:

Dentro del Juicio-Especial por Expropiación, signado con el N° 03333-2014-0148, seguido por Cisneros Figueroa Edmundo Guillermo, Procurador de Calvopiña Vega Marco, Gerente de Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP, PETROECUADOR en contra de Santander García Luis Alberto, la parte actora ha presentado la Acción Extraordinaria de Protección, en tal virtud se remite el juicio constante en DOS CUERPOS DE CIENTO SETENTA Y SEIS FOJAS (UN CUERPO de CIENTO CUARENTA Y OCHO FOJAS de primera instancia, UN CUERPO de TREINTA FOJAS de segunda instancia y QUINCE FOJAS de la Acción Extraordinaria de Protección). Para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Dra. María Augusta Rivas Sacoto
SECRETARIA RELATORA



CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL

Recibido el día de hoy Mercedes, 04 DE
Marzo 2015 A las 12H12

Por Gd

X [Signature] SECRETARIA GENERAL

- EL CUERPO DE PRIMERA INSTANCIA SE
RECIBO CON 131 CUERPO TRASPAS Y OBTEN
- Total. 126 FS.